

OPERADOR DE EQUIPO PESADO NOCTURNO I

Concepto de la Clase

Este es trabajo diestro que envuelve la aplicación de conocimientos sobre las prácticas de uso y manejo de equipo pesado de construcción a la operación de dichos equipos en proyectos relacionados con la construcción, conservación y mantenimiento de sistemas de acueductos y alcantarillados. Recibe instrucciones específicas y realiza su trabajo de acuerdo a las prácticas establecidas del oficio. El trabajo es revisado periódicamente por un superior para determinar si se ajusta a las instrucciones recibidas.

Descripción General del Trabajo

Opera una variedad de equipo pesado de construcción utilizado para nivelar, rellenar y distribuir la tierra; construir terraplenes; romper pavimentos; esparcir, aplanar y apisonar arena, brea, piedras, relleno de superficie; hacer zanjas, excavaciones y tapar las mismas, tales como: niveladoras, excavadoras, grúas, "bulldozers", "graffalls", rolos pesados.

Efectúa reparaciones simples y proporciona mantenimiento rutinario al equipo asignado.

Carga y descarga tubos, materiales pesados y equipo de construcción según sea necesario.

Opera equipo liviano de construcción y conduce camiones cuando las exigencias del servicio lo requiere.

Rinde informe sobre la labor realizada.

Trabaja permanentemente en turnos nocturnos, según las necesidades de la Autoridad.

Conocimientos, Habilidades y Destrezas Deseables

Conocimiento de las prácticas de operación de equipos pesados de construcción.

Conocimiento de los riesgos envueltos en la operación del equipo y de las medidas preventivas a tomarse.

Habilidad para realizar pequeñas reparaciones al equipo de construcción que se le ha asignado.

53042

Habilidad para entender y seguir instrucciones tanto orales como escritas.

Destreza en el manejo de equipo pesado de construcción.

Educación y Experiencia Mínima Requerida

Graduación de escuela superior suplementada por un curso o período de aprendizaje en la operación de equipo pesado. Dos (2) años de experiencia en la operación de equipo pesado de construcción.

Otros Requisitos

Poseer licencia para conducir vehículos de motor pesado expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.